Federico Lleras Acosta	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJ-FR-001
		Versión: 04
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	Vigente desde: 16/07/2024
		Página: 1 de 1

CONTRATO N°:	20260690	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 14 de octubre de 2026
PLAZO: CIENTO CINCO (105) DIAS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO LOS CUALES SE CUMPLIERON EL: 15 de octubre de 2026.		VALOR: $ 11.200.000,00

CONTRATISTA:	JUAN PABLO BETANCOURTH MARTINEZ	NIT:	1110557679-1
SUPERVISOR (A):	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA SALUD QUIMICO FARMACEUTICO		

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA PARA LA ASISTENCIA EN LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SERVICIO FARMACÉUTICO FAVORECIENDO LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA ESE

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL :

	N°	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	3386	09-oct-2026	2.4.5.02.08.8.3.9.9.0.01	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	$ 11.200.000,00
	N°	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	5589	15-oct-2026	2.4.5.02.08.8.3.9.9.0.01	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	$ 11.200.000,00

ASPECTO LEGAL

ASEGURADORA	POLIZA No.	CERTIFICADO / ANEXO N°	FECHA DE APROBACION
SEGUROS DEL ESTADO SA	25-46-101052583	0	14-oct-2026
COBERTURA	Vigencia	Desde	Hasta
Cumplimiento	Vigencia	14-oct-2026	01-ago-2027
Calidad del Bien o Servicio	Vigencia	NA	NA

ASEGURADORA	POLIZA No.	CERTIFICADO / ANEXO N°	FECHA DE APROBACION
NA	NA	NA	NA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Vigencia	Desde	Hasta
	Vigencia	NA	NA

ASEGURADORA	POLIZA No.		
NA	NA		
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL	Vigencia	Desde	Hasta
	Vigencia	NA	NA

ESTAMPILLAS

Estampilla	Porcentaje	Valor	Fecha de Pago
Pro-Cultura	1%	NA	NA
Pro-Hospitales	1%	NA	NA
Pro-Electrificadora	0,5%	NA	NA

BAJO LOS PARAMETROS DEL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD, LA PRESENTE ACTA DE CERTIFICACION INDICA QUE JURIDICAMENTE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EJECUCION DEL CONTRATO. LA FECHA DE INICIO NO ES RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA, SINO DE LOS SUPERVISORES EN LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.

La anterior certificación se expide con destino al Profesional Universitario Area de la Salud Quimico Farmaceutico supervisor del contrato, el día 15 de octubre de 2026.

MARZIA JULIETH BARBOSA GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E declara que la versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada en la INTRANET Institucional; toda copia o impresión de este se considera como documento NO CONTROLADO